Zaragoza
AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MONTAÑANA, EL DÍA 20 DE MARZO DE 2017

==========

En el Salón de Actos de la Junta Vecinal Montañana, siendo las 20:00 h. del día 20 de Marzo de 2017, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno de la Junta Vecinal, con la asistencia de las personas a continuación reseñadas:

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PSOE:
Dña. Cristina Vargas Parra (Presidenta)
Dña. Begoña Delgado Gómez
D. Antonio Sabaté Feringan.
Dña. Raquel Gracia Izquierdo

AGRUPACIÓN VECINAL:
Dña. Mª. Teresa Gil Fabra
Dña. Natalia Ainsa Fraile

GRUPO MUNICIPAL ZEC:
Dña. Mª. Mar Agullo Blanzaco

Secretaria:
Dña. Josefa Mompel Beltrán.

Se da inicio a la sesión informando a todos los asistentes que se procede a grabar el Pleno.

Se procede con el primer punto del Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2016.
Se aprueba por unanimidad.

2.- Dar cuenta de la composición de la Comisión de Festejos 2017 del Barrio Montañana.
La Sra. Presidenta, informa que ya tenemos comisión nueva y seguidamente enumera los miembros que la componen y sus cargos.

Presidente: D. JOSE LUIS TEJERO BRIEGA
Vicepresidente: D. RAFAEL REBULLIDA BELZUZ
Secretario: Dña. MARIA CONTINENTE MENE
Tesorero: Dña. NATALIA AINSA FRAILE
Vocales: D. JOSE ANTONIO OLMOS GRACIA
D. JAVIER FERNANDEZ OLMOS
D. DANIEL TEJERO MUR
D. CARLOS MUR REBULLIDA
Dña. MARIA TERESA GIL FABRA
D. MARIO GONZALEZ PARDOS
D. FERNANDO SURIÑACH VALENTIN

3.- Aprobar, si procede, la celebración de festejos taurinos durante las fiestas de Agosto y Octubre.

Dña. Mª Mar pregunta que tipo de festejos.

Dña. Cristina indica que los mismos del pasado año, luego los que nos dejan se hacen y los que no podamos porque esta prohibido no se harán.

Se procede la su votación y se aprueba por unanimidad la celebración de festejos taurinos en el barrio de Montañana.

4.- Informar sobre la situación del convenio 2017 entre Ayuntamiento y Diputación Provincial de Zaragoza.

Dña. Cristina informa que se firmo el convenio el día 15 de marzo en la Diputación. Mañana nos reunimos con todos los alcaldes de los barrios para el reparto del dinero, ya que hay diferentes propuestas para votar y elegir lo más adecuado, en realidad hay 9 millones a repartir en los 14 barrios, pero hay que restar 1,5 millones del convenio anterior, por lo que queda para repartir 7,5 millones de euros a ejecutar entre 2017 y 2019. No sabemos el dinero que nos toca a Montañana.

Dña. Mª Mar pregunta que es lo que se va a pedir desde Montañana.

Dña. Cristina, sin saber el dinero que nos toca es difícil, prioritario es terminar ludoteca, biblioteca, hacer pabellón polivalente para uso escolar y de la junta, instalaciones deportivas que todos demandamos, estas son obras prioritarias, pero hay más como el agua o el vertido del barrio las Flores, pero no sabemos si serán viables

Dña. Mª Mar pregunta si serán participativos los presupuestos.

Dña. Cristina, nos lo dirán mañana.

Dña. Mª. Mar ¿cuando nos vamos a reunir en Pleno para esto?

Dña. Cristina para las obras nos reuniremos la Junta para ver las prioridades

Dña. Mª. Mar ¿cual es la línea que queréis llevar desde el PSOE?

Dña. Cristina, las obras que tengo en cuenta son estas que son viables, tenemos 2 años de convenio, entre que se hacen los proyectos, se envían y no hay problemas, y son viables, hay que hacer obras que se puedan y en el suelo que tenemos, en estos momentos sólo tenemos el de la ludoteca.

Dña. Mª. Mar me parece más prioritario, dentro de nuestro programa venía el vertido del barrio de las Flores que tenía que salir con este presupuesto

Dña. Cristina ¿Has preguntado a Zaragoza si se puede hacer? Yo me he documentado con informes sobre porque no se ha hecho, y esos problemas siguen existiendo.

Dña. Mª. Mar, si, si, yo que sepa no.

D. Antonio ¿como lleváis idea de ejecutarlo?

Dña. Mª. Mar que yo sepa esta el proyecto para poder sacarlo con el presupuesto que hay ahora de la DPZ.

D. Antonio, ¿cómo se va a llevar a cabo?, el PGOU te marca unas pautas. ¿cómo lo vais a hacer?

Dña. Mª. Mar, el problema según explicasteis vosotros era la falta de tiempo porque parece ser que había que hacer una expropiación temporal para que las tuberías pasaran por una propiedad privada, y ese fue el problema que hubo, que yo sepa

D. Antonio el que hubo y que esta contemplado tanto en los plenos de la Junta Vecinal como en Ayto Zaragoza era que al no realizarse un plan especial promovido por el Ayto y siendo el dinero de DPZ únicamente si que se podía llevar a cabo el vertido si los propietarios de la zona afectaba que no era parcial, sino que se creaba una servidumbre de paso de por vida, cediesen su terreno a coste cero. Por lo tanto al firmar esa comparecencia algún vecino con todo su derecho no quiso firmar. Por lo tanto no se pudo ejecutar el proyecto; ahora ¿si el Ayto tú me dices ahora que va a promover un Plan Espacial para que se lleve a cabo el vertido del Bº Las Flores.?

Dña. Mª. Mar, hemos hablado con Abadía y con el Concejal de Urbanismo y lo ven totalmente factible.

D. Antonio, entonces ¿van a desarrollar un Plan Especial? .

Dña. Mª. Mar, lo que sea necesario

D. Antonio, vale, lo apoyaremos desde la Junta Vecinal yo como portavoz del POSE lo apoyare, si es así e inician un plan especial y están de acuerdo todos los vecinos pero creo debería haber un

compromiso, sino de otra manera, es otra vez a voluntad de los vecinos que quieran dejar o no el terreno, si es con convenio de DPZ hablo. Otra cosa es que el Ayto lo haga.
D. Antonio, me gustaría dejar constancia en acta que dice Mª. Mar que Miguel Abadía ha dicho que es factible realizar un Plan Especial dentro del Bº, Las Flores.
Dña. Mª Mar que se puede hacer con dinero de la DPZ, es el convenio que tiene DPZ con Ayto,. no se donde quieres llegar, yo solamente estoy diciendo que estamos buscando la forma de que el Bº las Flores tenga vertido, he nombrado una persona que nos ha dicho que se puede hacer.
D. Antonio, es bueno que el Gerente de Urbanismo se ha comprometido, antes se contradecía un mes si otro no. Si lo habéis conseguido, perfecto.
Dña. Mª Mar hemos buscado un compromiso del Gerente de Urbanismo, no se que problema hay.
Dña. Cristina, es raro porque hasta el mismo concejal lo derivaba a Elena Giner y ella tampoco dejo claro que se pueda hacer.

Ruegos y preguntas

Dña. Mª Mar, sobre la circulación de los camiones de la papelera, sabemos que habéis tenido alguna reunión y que se han comprometido a solucionarlo, esa información nos la podía dar mejor Cristina que es quien se ha reunido con la papelera
Dña. Cristina, en la reunión que tuvimos el otro día con la Junta Vecinal explique que había tenido alguna reunión con el director de la papelera para ver si hay alguna posibilidad de llevar los camiones por detrás. Estamos en ello, han buscado algunos presupuestos. Cuando tenga más información os lo diré.
Dña. Mª. Mar podíamos tener alguna reunión con diferentes miembros de la Junta y tratarlo más en serio y avanzarlo, todos estamos cansados, es mi propuesta, tienen que tener más celeridad, creo que ya tienen permiso para hacer la obra.
D. Antonio, ¿de quien? ¿del Ayto? ¿de la DGA?
Dña. Cristina, lo verificaremos.

Dña. Mª. Mar, sobre el dinero de la papelera del 2016 hablasteis de unos porcentajes de donde se había utilizado el dinero. Entre ellos obras urgentes me gustaría que nos explicases que tipo de obras se han hecho con el 37,5%.
Dña. Cristina, para el próximo busco la documentación y lo explico.

Dña. Mª. Mar, sobre la Feria de los vinos, parece ser que ha habido algún problema con las redes sociales ha aparecido otra vez Zec, nosotros no hemos tenido nunca ningún problema con la feria del vino, al revés la hemos apoyado siempre, parecía que entrabamos en un conflicto, le trasmito a Cristina nuestro apoyo total e incondicional, pero con transparencia, me gustaría saber quien lo va a estar gestionando ahora.
Dña. Cristina, se va a seguir haciendo, agradecer a la asociación que lo ha estado haciendo hasta ahora, que se ha disuelto, y desde alcaldía y cultura se va a seguir haciendo será 7, 8 y 9 de abril no se puede perder, Zaragoza colabora como siempre.

Dña. Mª. Mar, quiere manifestar el apoyo a la Plataforma del agua que van hacer unas serie de reivindicaciones y pedir el apoyo del resto de la Junta.

Dña. Cristina, me gustaría hablar sobre el colegio que se ha aprobado el proyecto de jornada continua de 9 a 14. Se le cede la palabra a Dña. Marivi que esta en el Consejo Escolar.
Dña. Mariví, informa que tras seguir unas fases reglamentarias, el 14 de marzo los padres votaron el proyecto de jornada continua que quedaría aprobado si se superaba el 55% de votos. Votos emitidos 232, a favor 186, en contra 45 y 1 voto nulo, el porcentaje 57,76%. Por tanto el curso que viene el horario del colegio será de 9 a 14 h. El comedor de 14 a 16, a partir 15,30 talleres y apoyo para primaria. El autobús se mantiene.

Dña. Cristina sobre el tema del autobús urbanos se ha solicitado una reunión con Juan Ortiz del Consorcio, vendrá el lunes 27 y nos explicará a todos lo que pasa con el autobús, para acabar con rumores, lo que se va ha hacer y lo que esta aprobado.

No existen más ruegos ni preguntas por parte de los miembros vocales de la Junta.

Se da turno al público y a las 21:30 h. del día de la fecha, la Sra. Presidenta levanta la sesión.

La Secretaria

La Presidenta.